

ACTA Nº25. A diecisiete días del mes de abril de 2021, siendo las 18.00hs se reúne en sesión remota la Junta Electoral Nacional (JEN) designada por el Comité Ejecutivo Nacional para las elecciones de Autoridades Superiores del Partido Socialista convocadas para el día 18 de abril de 2021, con la presencia de los miembros titulares: Oscar Pieroni, Aldo Gallotti, Mariana López, Fabián Medizza, Fabián Cassaniti, Silvia Susana Frau, Mario Romano, Maximiliano Díaz y Daniel Heredia. También están presentes en la reunión virtual los apoderados de las listas por Socialismo en Movimiento Sr. Juan Silvero, por Convergencia Socialista el Sr. Claudio Recanatesi quienes participan con voz pero sin voto. Teniendo amplio quórum para sesionar el Presidente pone a consideración el temario:

1. Acta Nº 24
2. Recepción impugnación presentada por el apoderado de Convergencia socialista a raíz de un pedido de Compañeros de la ciudad de La Plata Sres. Alexis Dritsos y Damián Stiglitz.
3. Recepción de mail con nota del Compañero de la Federación Jujuy Sr. Santiago Tizón.
4. Recepción de mail con nota del Sr. Gerardo Santarelli Federación Mendoza
5. Recepción de mail con nota de compañeros de Córdoba
6. Recepción mail con nota del compañero de Catamarca Sr. Gerardo Romero
7. Protocolo para el escrutinio provisorio enviado por el Sr. Ignacio Tabares.

En tratamiento el punto 1 se somete a votación el acta número 24 de fecha 16 de abril de 2021. Resulta aprobada.

Respecto del punto 2 se somete a votación la recepción de la impugnación por mayoría se decide no hacer lugar a la misma. Votan a favor de no hacer lugar Oscar Pieroni, Fabián Medizza, Mariana López y Aldo Gallotti. A favor de hacer lugar Silvia Frau, Mario Romano y Fabián Casanitti. Mediante Nota esta junta informará a los compañeros de La Plata del rechazo de la impugnación presentada haciendo constar los votos a favor y los votos en contra.

En relación al punto 3 esta Junta resuelve informar al Compañero Tizón que al no haber recibido todas las urnas puede acondicionar cajas de cartón de similares características.

Respecto del punto 4 esta junta resuelve informar al compañero Gerardo Santarelli que al haber recibido menor cantidad de urnas puede acondicionar y utilizar cajas de cartón de similares características.

En relación al punto 5 compañeros de esa federación notifican cambio de lugar efectuado en una mesa en la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba una vez notificado el compañero responsable de esa Federación Sr. Matías Chamorro informa que va respetar el domicilio original calle Ecuador 274 Centro Socialista de Alta Gracia.

Respecto del punto 6 Se recibió un mail del presidente de la Federación Catamarca Sr. Gerardo Romero quien informa que es única responsabilidad de esta JEN realizar la elección sin la autorización del COE, como también la reubicación de la mesa, deslindándose de toda responsabilidad de lo que pueda ocurrir al respecto. A su vez notifica que delega la organización del proceso electoral en manos de la compañera, Elizabeth Fontao.

La compañera ahora responsable del desarrollo de los comicios en esa Federación, debe buscar lugar de votación ya que la biblioteca no le es autorizada en este contexto sanitario.

El presidente de esta junta efectuó llamados a los ministros de Gobierno y de Seguridad de la Provincia de Catamarca. Debiendo enviar nota solicitando autorización tal como se lo pidieron. En tratamiento el punto 7 el presidente de esta junta comparte en pantalla y lee el reglamento para el escrutinio provisorio que ha sido modificado. Del mismo solo tomamos nota. No siendo para más, se labra la presente acta para debida constancia siendo las 19,10 hs.